

### ● Descripción del Programa

Es un Fondo administrado por la SEP a través de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST), que tiene como objetivo principal impulsar los proyectos de ampliación de oferta educativa de los Institutos Tecnológicos, aumentar la cobertura de la educación superior y diversificar la oferta educativa. Esto se logra por medio de la asignación de recursos autorizados por la H. Cámara de Diputados y es de carácter anual; para ser beneficiarios de este fondo los Institutos Tecnológicos deben de entregar un proyecto que esté encaminado a la inversión en infraestructura y equipamiento el cual será evaluado por la DGEST y dictaminará la entrega del recurso.

### ● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos Atribuibles

\* El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:  
- El presupuesto del programa

### ● Otros Efectos

Los IT están facultados para la formulación de programas institucionales de desarrollo, programas integrales de fortalecimiento institucional o, en su caso, de desarrollo e innovación. El recurso asignado únicamente se destinará a la inversión en infraestructura y equipamiento a partir del diagnóstico y la determinación de las prioridades en esa materia, lo cual se debe de realizar bajo el marco de una planeación participativa (ROP2012)

### ● Otros Hallazgos

En el seguimiento de la MIR de 2009, se puede observar que de acuerdo a la definición y al método de cálculo son recuperados cuatro indicadores presentes en la MIR 2012. En este documento se establecen como base para su medición los años 2007 y 2008, los indicadores que se recuperan son: Programa creado, Institución creada, Número total de programas educativos de licenciatura y posgrado autorizados para su apertura y el índice de cobertura. (OTR2009)  
En la convocatoria para el Fondo de Apoyo para la Calidad y Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de los Institutos Tecnológicos, se establece que pueden ser partícipes del apoyo que se entrega por parte de los fondos. (OTR2013)  
En la presentación en Power Point se muestran las principales estadísticas y avances del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos. Se observa una tasa de crecimiento de 2006 a 2013 de 38.27% de alumnos inscritos, mientras que la tasa de crecimiento de los profesores y administrativos es 751.55% de 2008 a 2013. Se establece que los Institutos Tecnológicos implementan la política de mantener por encima del 80% la matrícula inscrita, en Programas del área de Ingeniería y Tecnología. Además se cuenta con un promedio de titulación de 69.81% desde el ciclo 2006-2007 a 2011-2012 (OTR2013)

### ● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

#### Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

*El programa no está sujeto a Mecanismos para el seguimiento de aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y de evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal anteriores.*

#### Aspectos comprometidos en 2013

*El programa no cuenta con aspectos definidos en el Documento de Trabajo 2013.*

### ● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

El indicador "Porcentaje de Cobertura" quedó 0.04% por debajo de la meta. El indicador "Porcentaje de la matrícula inscrita en los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados" alcanzó un resultado superior a la meta por 4.25%. El indicador "Total de Institutos Tecnológicos y Extensiones de los Institutos Tecnológicos Existentes" alcanzó la meta. El indicador "Institutos Tecnológicos y/o extensiones a los mismos autorizados" alcanzó la meta al 100%. El Indicador "Programas Educativos creados en los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados" logró un 100% de avance. El indicador "Porcentaje de Institutos Tecnológicos Apoyados" obtuvo un resultado 5 veces menor con relación a la meta, debido a que la cuantificación del denominador se modificó pasando en la meta planteada de 12 a 59 proyectos. El indicador "Porcentaje de Institutos Tecnológicos Aprobados" quedó 50% por debajo de la meta planteada debido a que se modificó el numerador. El indicador "Porcentaje de Programas Educativos Aprobados" obtuvo el doble en relación a la meta debido a que disminuyó el valor del denominador.

### ● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

139 Instituciones fueron beneficiadas con el Fondo Ampliación de la Oferta Educativa de los Institutos Tecnológicos, de estas 70 son de carácter Federal y 69 Descentralizadas. Los Institutos Federales que recibieron la mayor suma de apoyo fueron: Acapulco, Aguascalientes, Apizaco, Ciudad Guzmán, Ciudad Madero, Durango, Orizaba y Tijuana con \$15,000,000 cada una, mientras que las instituciones de carácter descentralizado con más presupuesto fueron: Calkiní, Chimalhuacán, Coatzacoalcos Comalcalco, El Grullo, El Dorado, Huauchinango e Irapuato.

### ● Población

#### Definición de Población Objetivo

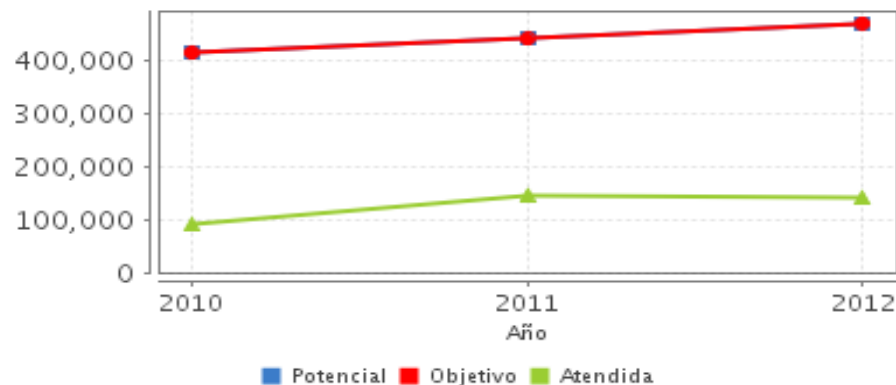
	Unidad de Medida	2012	Incremento en cobertura respecto de 2011
Población Potencial	Alumnos	470,359	6.87%
Población Objetivo	Alumnos	470,359	6.87%
Población Atendida	Estudiantes	142,312	-2.99%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	30.26%	-3.07%

### ● Cobertura



Entidades atendidas	-
Municipios atendidos	-
Localidades	-
Mujeres atendidas	-
Hombres atendidos	-

### ● Evolución de la Cobertura



### ● Análisis de Cobertura

No se ha logrado identificar la población que se debe apoyar, se establece a los alumnos como los beneficiarios directos, sin embargo el apoyo que brinda el Fondo está dirigido a los Institutos Tecnológicos para que se fortalezcan y así puedan brindar mejor nivel educativo. Es en este sentido la Población son los Institutos, no los estudiantes.

En cuanto a la cobertura, para el año 2010 el fondo atendió a 90,403 alumnos de un total de 413,929 lo que representa una cobertura de 21.84%. En 2011 se incrementó a 146,705 alumnos atendidos de 440,116 esto es una eficiencia de cobertura de 33.33%. Para 2012 la cifra de atención disminuyó a 142,312 alumnos atendidos de 470,359 obteniendo una eficiencia de cobertura de 30.26%. La Población Atendida se ha incrementado considerablemente desde 2010 cuando se beneficiaron a poco mas de 90 mil alumnos, para 2012 se incrementó a 142,312 alumnos, lo que representa un incremento de mas de 63%.

## Alineación de la Matriz de Indicadores con el PND 2007-2012

### Objetivo del PND 2007-2012

Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.

### Objetivo Sectorial 2007-2012

Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

### Indicador Sectorial 2007-2012

Nombre:

Avance:

Meta:

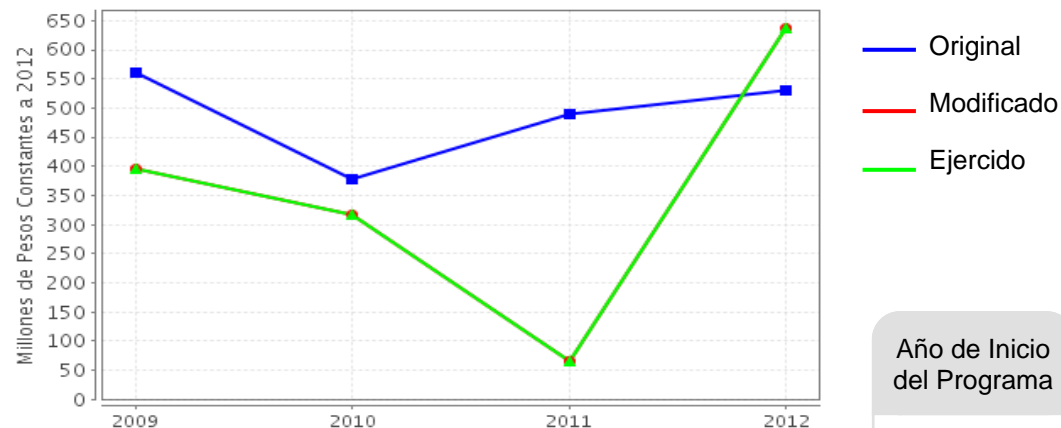
### Fin

Contribuir a ampliar la cobertura de la Educación Superior en el país mediante la oferta de servicios educativos pertinentes y reconocidos por su calidad.

### Propósito

Los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados amplían la cobertura con equidad, calidad y pertinencia.

## Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

### Presupuesto 2012 (MDP)

Original

529

Modificado

636.83

Ejercido

636.83

### Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

En 2010 el presupuesto Modificado y Ejercido disminuyó más de \$58 millones. Para 2011 ambos presentaron una disminución de más de \$229 millones. En 2012 se observa un incremento de más de \$573 millones. En relación al presupuesto Original contra el Modificado se observan cambios sustanciales. En 2010 se contaba con un presupuesto original de \$350 millones modificándose a \$293 millones lo que representa una diferencia de más de \$56 millones. Para 2011 el presupuesto original sufrió una disminución de \$470 millones, sin embargo, sólo se aprobaron poco más de \$63 millones, mostrando una diferencia entre el original y el ejercido de más de \$406 millones. Para 2012 se incrementó la cantidad original a \$529 millones, modificándose a más de \$636 millones lo que representó un incremento de \$107 millones para el ejercicio fiscal, esta variación se originó por transferencias de recursos de otros programas para atender las necesidades apremiantes en materia de equipamiento e infraestructura de los IT.

Año de Inicio del Programa

2007



## ● Conclusiones del Evaluador Externo

Consolidar el poder de convocatoria y atracción de la demanda a esta modalidad de estudios de educación superior, los IT, requiere de una considerable inversión en infraestructura y equipamiento, de tal manera que los usuarios potenciales encuentren en los establecimientos condiciones óptimas para su formación. Poco a poco la diversidad de opciones institucionales para la educación superior se va consolidando, y es necesario, a futuro, que haya diversidad y no desigualdad en la infraestructura y equipamiento en las modalidades que no corresponden con la idea generalizada de la universidad tradicional. Por ello, este Fondo está bien dirigido: ampliar la oferta educativa no es sólo contar con más programas de estudio, sino con las más adecuadas instalaciones. Con base en la información proporcionada, el equipo evaluador considera que el Fondo está siendo oportuno al otorgar recursos para el fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento de los IT, cumpliendo con el objetivo sectorial al que está alineado. Asimismo se han llevado a cabo diferentes modificaciones a la Matriz de Indicadores buscando la mejora de su lógica Vertical y Horizontal. Con el fin de contribuir a su fortalecimiento, se podrían incluir, o en su caso mejorar, indicadores que midan la idoneidad y puntualidad de los procesos de recepción, selección y dictaminación de los proyectos, así como la forma en cómo se llevan a cabo las transferencias de los recursos asignados. La medición de las Actividades y/o de los Componentes en la MIR permite valorar las áreas de oportunidad en la operación del programa, por lo que es importante tener indicadores que den cuenta, de forma cuantitativa, de la operación del mismo. Por otra parte, a juicio del equipo evaluador, no es la mejor decisión la actual delimitación de las Poblaciones que el Fondo atiende, dado que sus Lineamientos establecen a los IT como los beneficiarios. Son ellos los objetos de apoyo directo, y en buena hora estas mejoras en las instalaciones tengan impacto importante en los estudiantes, pero los alumnos son el beneficiario indirecto: por ello es mejor, a juicio de los evaluadores, definir a las poblaciones en la unidad de análisis institucional. De persistir en esta manera de determinar a las poblaciones, puede ocurrir que el Fondo no sea valorado de manera adecuada. Los requisitos que los Institutos deben de cumplir para ser partícipes del recurso que otorga el fondo son claros, y se alinean directamente a los objetivos establecidos al determinar que el apoyo que se otorga sólo se puede utilizar para la inversión en infraestructura y equipamiento.

## ● Fortalezas

1) El objetivo del Fondo es claro y se fortalece al limitar el uso del recurso otorgado a los Institutos Tecnológicos destinándolo a la consolidación de los planteles, específicamente a la inversión en infraestructura y equipamiento. 2) La Matriz de Indicadores ha presentado varios cambios en la construcción de la lógica Vertical y Horizontal, lo que podría mostrar mejoras en la medición de los resultados y las actividades. 3) El proceso de presentación de proyectos es claro y facilita que los Institutos elaboren de manera adecuada su solicitud para ser partícipes del Fondo.

## ● Retos y Recomendaciones

1) Existen áreas de mejora en la MIR, específicamente en el indicador de Fin "Porcentaje de cobertura" se debe de reconsiderar el universo contemplado en el método de cálculo, se recomienda acotar el universo y que se restrinja en relación a los jóvenes que solicitan ingreso contra los jóvenes que se aceptan. Esta acción podría mostrar con más claridad el avance real del indicador. 2) Se recomienda desarrollar indicadores en los niveles Componente y Actividad con el objetivo de cuantificar la eficiencia en los procesos que son necesarios para la formalización de los proyectos. 3) Se sugiere corroborar la pertinencia de la frecuencia en la medición del indicador de Propósito "Total de Institutos Tecnológicos y Extensiones de los Institutos Tecnológicos existentes", el carácter trimestral de dicha medición no concuerda con la definición y objetivo del indicador. 4) Se debe asentar en documentos oficiales la justificación metodológica y definiciones operativas de la Población Potencial y Objetivo.

## ● Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación.

La SEP enfrenta tres problemáticas básicas en materia de educación: insuficiente cobertura, deserción escolar y baja calidad de los servicios educativos, las cuales se relacionan entre sí: la continuidad o permanencia en muchas ocasiones implica una mayor cobertura, y la calidad propicia una menor reprobación y deserción. Para el ciclo escolar 2011-2012, la cobertura en Educación Superior se incrementó en 1.94 puntos porcentuales, respecto del ciclo 2010-2011, pasando de 30.89 a 32.8 por ciento, esto significa que fueron atendidos en este nivel educativo poco más de 200 mil jóvenes con edades entre los 19 y 23 años, respecto al ciclo 2010-2011. Es importante destacar que, haciendo un desagregado de las cifras nacionales, entre la población en edad de cursar este nivel educativo, del 20 por ciento más pobre sólo el 12 por ciento asisten a la escuela.

Se sugiere sistematizar y organizar su información, con la finalidad de reflejar resultados, alcances y limitaciones, además de garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación, sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa.

## ● Opinión de la Dependencia (Resumen)

El Programa no presentó documento de posicionamiento.

### Indicadores de Resultados

#### Fin

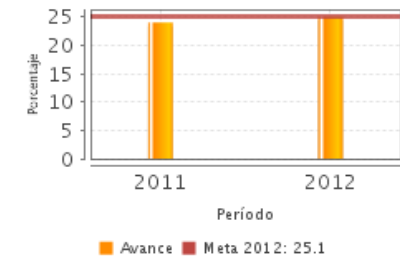
Contribuir a ampliar la cobertura de la Educación Superior en el país mediante la oferta de servicios educativos pertinentes y reconocidos por su calidad.

#### Propósito

Los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados amplían la cobertura con equidad, calidad y pertinencia.

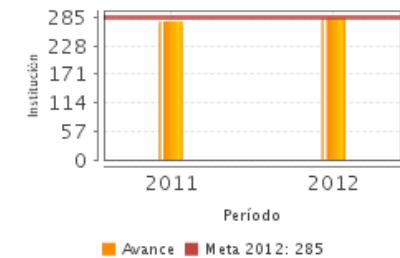
#### 1. Porcentaje de cobertura

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2010	Anual	25.10	25.09	24.01



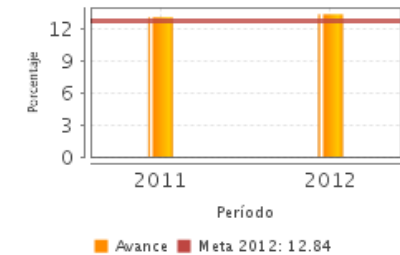
#### 2. Total de Institutos Tecnológicos y Extensiones de los Institutos Tecnológicos existentes

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Institución	2010	Trimestral	285.00	285.00	277.00



#### 3. Porcentaje de la matrícula inscrita en los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2010	Anual	12.84	13.41	13.14



SD: Sin Dato ND: No Disponible Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

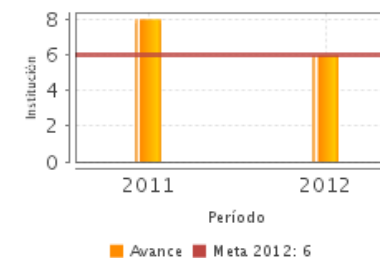
## ● Indicadores de Servicios y Gestión

### Componentes

1. Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados y/o extensiones a los mismos creados.
2. Institutos Tecnológicos Federales de reciente creación apoyados
3. Programas Educativos creados en los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados.

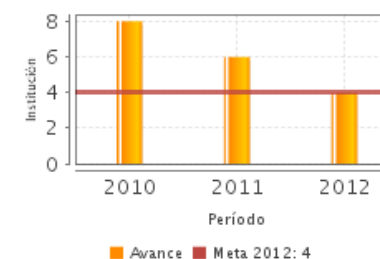
### 1. Institutos Tecnológicos y/o extensiones apoyados.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Institución	2010	Anual	6.00	6.00	8.00



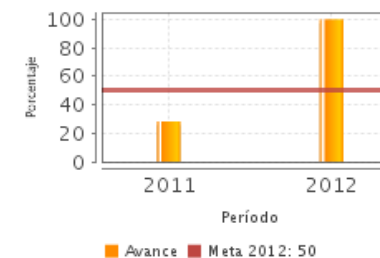
### 2. Institutos Tecnológicos y/o extensiones a los mismos autorizados.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Institución	2010	Anual	4.00	4.00	6.00



### 3. Porcentaje de Programas Educativos Aprobados

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2011	Anual	50.00	100.00	28.33



SD: Sin Dato ND: No Disponible Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



### Fuentes de Información

Matriz de Indicadores de Resultados 2010 (MIR10), Matriz de Indicadores de Resultados 2011 (MIR11), Matriz de Indicadores de Resultados 2012 (MIR12), Informes Trimestrales 2009, Lineamientos PAOE-Ampliación de la Oferta, Agenda Estratégica 2012-2013 del SNEST, Avances 2013 PAC y PAOE, Definición de la Población Potencial, Objetivo y Cuantificación de la Atendida, Evolución del Presupuesto y la Convocatoria PIFIT 2013.

\* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

### Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

Los documentos que proporcionó la Unidad Responsable que opera el fondo brindan un panorama básico del mismo. Es necesario contar con documentos que permitan observar la operación, las acciones o los mecanismos que se llevan a cabo dentro del fondo para entregar los recursos. Asimismo se sugiere proporcionar las Fichas Técnicas de los indicadores, informes trimestrales, documentación que deje claro la existencia de posibles evaluaciones y recomendaciones al Fondo incluyendo, los avances en los Aspectos Susceptibles de Mejora.

### Información de la Coordinación y Contratación

#### Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Convenio
- Costo de la Evaluación: \$ 100,000
- Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

#### Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: El Colegio de México
2. Coordinador de la Evaluación: Dr. Manuel Gil Antón
3. Correo Electrónico: mgil@colmex.mx
4. Teléfono: 54493000

#### Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245  
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239  
Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx (55) 54817289  
Adriana Jaramillo Carvallo ajaramillo@coneval.gob.mx (55) 54817218

#### Unidad Administrativa Responsable del Programa:

Dirección General de Educación Superior Tecnológica

#### Datos del Titular:

Nombre: Dr. Carlos Alfonso García Ibarra  
Teléfono: 3601-1097 ext. 22004  
Correo Electrónico: dgral@sep.gob.mx